Ciudad de Mariano R. Alonso, 8 de agosto de 2012

Señores:
IJM CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que por Resolución I.M. N° 697/2012 de fecha 1/08/12, y aprobada por la Junta Municipal según Resolución HJM Nº 210/12 de fecha 08/08/12 ha sido **ADJUDICADA para** la LCO Nº 2/12, implementada por esta Institución, de acuerdo al siguiente cuadro:

A continuación presentamos el monto adjudicado:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
IJM CONSTRUCCIONES	**170.529.000**

Solicitamos a los adjudicados, se comuniquen con la Unidad Operativa de Contrataciones en la mayor brevedad, a fin de firmar el CONTRATO correspondiente previa presentación de la GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO y los siguientes documentos**:**

- Copia original o autenticada ante escribano publico de certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Copia original o autenticada ante escribano publico de certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar al IPS
- **Constancia de estar solicitud de inscripción o constancia del SIPE atendiendo lo mencionado en la Circular Nº 02/09 de la D.N.C.P.**

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

Sr. David Jara Pavón
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Julio M. [illegible] P.
Ingeniero Civil